



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL 2023

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 07 de diciembre 2023, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de **Secretaría del H. Ayuntamiento**, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Lic. Alan Velasco Agüero, Secretario del H. Ayuntamiento; Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Sandra Lopez Vazquez, Auxiliar del comité Interno de mejora regulatoria y C. Sarai Lopez Santos Carrillo, Vocal del Comité Interno de Mejora regulatoria;** se reúnen con el objetivo de celebrar la **Cuarta sesión ordinaria 2023**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación de las Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Cuarta sesión ordinaria 2023**.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Lic. Alan Velasco Agüero, Secretario del H. Ayuntamiento en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se informa al comité interno de Mejora Regulatoria de esta Secretaría del H. Ayuntamiento que en el último trimestre no se realizaron cambios, modificaciones y/o actualizaciones de las Cédulas REMTyS con las que cuenta esta Secretaría del H. Ayuntamiento, por lo cual se informa que se dichas Cédulas se encuentran en un estatus de Publicación.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el informe de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **Secretaría del H. Ayuntamiento** mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 07 de diciembre de 2023, se declara clausurada la Cuarta sesión ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento

  Lic. Alan Velasco Aguirre Secretario del H. Ayuntamiento Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	 Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco Enlace de Mejora Regulatoria.
 C. Sandra López Vázquez Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	 C. Sara López Santos Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.